

Teoría de la optimidad y variación dialectal en catalán *

Clàudia Pons Moll
Universidad de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

Es objetivo de la lingüística teórica desarrollar nuevos modelos con la finalidad de aumentar su capacidad explicativa. En el marco de la fonología, la reciente teoría de la optimidad es el modelo actualmente más explotado, justamente porque se le atribuye un gran potencial explicativo. El propósito de la presente comunicación es aplicar los recursos formales que ofrece dicha teoría a la variación dialectal existente en catalán, concretamente a la variación en el comportamiento fonológico de las codas silábicas internas.

Esta comunicación parte de dos presupuestos. El primero hace referencia a la conveniencia de adoptar y aplicar de manera coherente las propuestas que se desarrollan en el marco de la lingüística teórica a la multiplicidad de formas que integran la realidad dialectal. Un buen uso de las posibilidades explicativas que ofrecen los modelos teóricos sirve indudablemente para superar la gratuidad y la falta de sistematicidad que caracterizan algunas veces los estudios de tipo más descriptivo. El segundo hace referencia a la utilidad que supone para los estudios de tipo teórico considerar la variación dialectal, en la medida que ésta —más que la lengua estándar— supone la materialización de una serie de tendencias lingüísticas motivadas por un conjunto de principios y restricciones de carácter universal.

2. TEORÍA DE LA OPTIMIDAD Y VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Con la voluntad de eliminar las derivaciones y los sistemas de reglas, juntamente con la pretensión de encontrar los principios motivadores de la variación que presentan las lenguas, ha surgido en los últimos años la denominada teoría de la optimidad (*Optimality Theory*, Prince & Smolensky 1993).¹ Según esta teoría, para cada forma subyacente, se genera un conjunto infinito de candidatos posibles, de entre los cuales uno es seleccionado como óptimo en función de la jerarquización de una serie de restricciones universales, que, a diferencia de los principios de la gramática generativa clásica, son violables. El candidato óptimo es el que viola en menor grado este conjunto de restricciones. La variación lingüística se explica en este modelo en función de la importancia que las diferentes variedades otorgan a cada restricción; así, si las restricciones están ordenadas de manera diferente en dos dialectos o dos lenguas diferentes, las formas superficiales correspondientes a un mismo input serán diferentes en estos dos dialectos o lenguas. En este modelo también es posible capturar la variación en la elocución de un mismo hablante en la medida que esta jerarquización del sistema de restricciones puede variar en función de si el habla es lenta o rápida, o de si el habla es coloquial o más formal, de la misma manera que puede variar en función de si se trata de un dialecto u otro.

En este marco se prevén dos tipos de restricciones: las restricciones de *fidelidad* y las restricciones de *marcaje*.

Las restricciones de fidelidad se refieren a las relaciones que se establecen entre las formas subyacentes y las formas superficiales y procuran que éstas sean idénticas, es decir, fieles, a las formas subyacentes correspondientes. Dichas restricciones, por lo tanto, suelen prohibir cualquier cambio en la forma superficial de las propiedades de los segmentos originales: cualquier modificación de la forma de entrada —a saber, la inserción de material epentético no presente en la forma subyacente, la elisión de alguno de los segmentos que integran la forma subyacente, el cambio de los rasgos de sonoridad y de punto de articulación que caracterizan los segmentos subyacentes, etc.— supondrá una transgresión de tales restricciones.

Las restricciones de marcaje se refieren a la conveniencia de obtener formas superficiales bien formadas estructuralmente en detrimento de la fidelidad a la forma subyacente. Son las restricciones que prohíben las estructuras fonológicas marcadas, como las secuencias consonánticas que transgreden la escala de sonoridad, las sílabas sin ataque silábico, la presencia de contrastes de sonoridad en la posición de coda, la falta de asimilación de punto de articulación en las secuencias consonánticas, etc.

En este modelo de análisis, la variación entre lenguas, dialectos, variedades dialectales o, incluso, entre estilos de habla se explica por la diferente ordenación o jerarquía de estas restricciones de correspondencia y de marcaje que tienen un carácter universal.

Veámoslo con un ejemplo concreto, que servirá para introducir el tipo de análisis aquí propuesto. En las variedades habladas en Mallorca y Menorca, las consonantes oclusivas finales se asimilan a la consonante oclusiva siguiente independientemente de cuál sea el punto de articulación (labial, dorsal, coronal) de la consonante en posición de coda silábica (1a). En central, en cambio, sólo se asimilan las consonantes oclusivas dentales, es decir, aquellas caracterizadas como coronales (1b):

(1)

	a) mallorquín y menorquín	b) central
<i>cap tros</i> ‘ningún trozo’ /kap##trəs/	[kat.'trəs]	[kap.'trəs]
<i>poc tros</i> ‘poco trozo’ /pək##trəs/	[pət.'trəs]	[pək.'trəs]
<i>pot pintat</i> ‘bote pintado’ /pət##pintat/	[,pəp.piŋ.'tat]	[,pəp.piŋ.'tat]

Cabe destacar que esta menor resistencia a la asimilación que exhiben en central las consonantes coronales, frente a las consonantes dorsales y labiales, tiene una explicación de índole fonética. Tal y como argumenta Recasens (1984) refiriéndose al catalán, los sonidos que requieren mayor esfuerzo articulatorio se muestran más resistentes a la asimilación; así, las consonantes alveolares o dentales, con un grado de contacto bastante reducido acostumbran a presentar una fuerte tendencia a la asimilación, mientras que las consonantes dorsales y labiales suelen resistirse a los efectos articulatorios, precisamente por el mayor grado de contacto que suponen. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que se trata de una asimetría documentada universalmente (Ohala 1990, Mohanan 1993, Jun 1994): en inglés, de manera análoga al central, son exclusivamente las oclusivas y nasales coronales las consonantes susceptibles de asimilarse a la consonante siguiente (cf. *hot cakes* ‘pasteles calientes’ [hɒk 'keɪks] vs. *top ten* ‘los diez mejores’ [tɒp 'ten]; *then come* ‘después vén’ [ðeɪ 'kʌm]; *come then* ‘vén después’ [kʌm 'den]); en coreano, semejantemente al mallorquín y el menorquín, todas las consonantes oclusivas se asimilan a la consonante siguiente, independientemente de cual sea su punto de articulación (cf. /mit+ko/ ‘creer y’ → [ˈmik.ko], donde C1 es coronal, y /ip+ko/ ‘vestir y’ → [ˈikko], donde C1 es labial), de manera que tampoco se da dicha asimetría.

Veamos cómo se traduce este conjunto de tendencias en el marco de la teoría de la optimidad y qué formalización recibirían las formas del mallorquín y menorquín y del central que se exponían en (1).

En primer lugar, cabe considerar la restricción de *correspondencia* que procura que los rasgos de punto de articulación de la forma de salida sean los mismos que los rasgos presentes en la forma de entrada: se trata de la restricción IDENT-IO [PA], según la cual se prohíbe cualquier modificación de los rasgos de punto de articulación y que Kager (1999: 45) formula como sigue:

IDENT-IO [PA] (IDENT [PA]): La especificación para el punto de articulación de un segmento del input debe ser preservada en el output correspondiente.

Puesto que la fidelidad a la forma subyacente varía, tal y como se ha descrito, en función de si el punto de articulación es coronal, dorsal o labial, el modelo prevé el desglose de la restricción general IDENT [PA] en tres subrestricciones, que hacen referencia a la necesidad de preservar los diferentes rasgos de punto de articulación de manera independiente: IDENT [cor], IDENT [lab], IDENT [dor].²

En segundo lugar, debe considerarse la restricción de marcaje PROPAGAD, la cual hace referencia a la tendencia a la asimilación que presentan las consonantes. Padgett (1995b: 22) define la restricción de la siguiente manera:

PROPAGAD-X: $\forall_{xy}, x(y)$ (en un dominio)
donde x se refiere a los rasgos y y a los segmentos

Tal y como precisa el autor, se trata de una formulación muy general de la restricción PROPAGAD, según la que, en un dominio determinado, cada rasgo se asocia a cada segmento.³ En el caso concreto de la propagación de los rasgos de punto de articulación, la formulación sería la siguiente (Padgett 1995b: 22):

PROPAGAD-PA: $\forall_{xy}, x(y)$
donde $x \in PA$ y y representa un segmento

Como indican Serra (1996) y Jiménez (1999) para el catalán, siguiendo a Kirchner (1995), se trata de una restricción que aboga por una reducción de la dificultad articulatoria de las secuencias consonánticas, en la medida que un grupo consonántico con una única especificación para el punto de articulación es más simple que una secuencia consonántica con dos especificaciones diferentes.

En mallorquín y menorquín, en que la asimilación se da independientemente del punto de articulación de la consonante en posición de coda, las subrestricciones de correspondencia que se refieren a la necesidad de preservar los rasgos de punto de articulación tendrán, consiguientemente, el mismo estatus en la jerarquía prosódica, y estarán situadas conjuntamente por debajo de la restricción de marcaje PROPAGAD-PA, en la medida que en estas variedades es más importante la propagación de los rasgos de punto de articulación que

la preservación de los rasgos de la forma subyacente. En catalán central, en cambio, sólo la restricción de fidelidad que hace referencia a la necesidad de preservar los rasgos de punto de articulación coronal (IDENT-IO [cor]) estará situada por debajo de la restricción de marcaje que hace referencia a la propagación de los rasgos de punto de articulación (PROPAGAD-PA). La jerarquía sería la que sigue:

(2) *Jerarquía mallorquin y menorquin*

PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [lab], IDENT-IO [cor], IDENT-IO [dor]⁴

(3) *Jerarquía central*

IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor] >> PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [cor]

Veamos cuáles son las consecuencias de esta ordenación especial en una secuencia como *pot pintat* ('bote pintado') /pət##pintat/, donde C1 es coronal, y *poc tros* ('poco trozo') /pək##trəs/, donde C1 es dorsal, en central y en mallorquin i menorquin:⁵

(4) *Central*

/pət##pintat/	IDENT [lab]	IDENT [dor]	PROPAGAD-PA	IDENT [cor]
F a. [pəp.piŋ.'tat]				*
b. [pət.piŋ.'tat]			*!	

(5) *Mallorquin y menorquin*

/pət##pintat/	PROPAGAD-PA	IDENT [lab]	IDENT [cor]	IDENT [dor]
F a. [pəp.piŋ.'tat]				*
b. [pət.piŋ.'tat]	*!			

En el caso de *pot pintat*, la interacción de las restricciones da lugar a los mismos resultados, en la medida que en ambas variedades la restricción que se refiere a la propagación de los rasgos de punto de articulación es más importante que la restricción que se refiere a la preservación de los rasgos de punto de articulación coronal.

(6) *Central*

/pək##trəs/	IDENT [lab]	IDENT [dor]	PROPAGAD-PA	IDENT [cor]
a. [pət.'trəs]		*!		
F b. [pək.'trəs]			*	

(7) *Mallorquin y menorquin*

/pək##trəs/	PROPAGAD-PA	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]
F a. [pət.'trəs]			*	
b. [pək.'trəs]	*!			

En este caso, en cambio, la jerarquización que recibe la restricción de fidelidad que se refiere a la necesidad de preservar los rasgos dorsal y labial con respecto a la restricción de marcaje que media por la propagación de los rasgos de punto de articulación en catalán central y en mallorquin y menorquin da resultados diferentes en las variedades analizadas. Mientras que en central es más importante preservar el punto de articulación dorsal, en mallorquin y menorquin es más importante la propagación de los rasgos de punto de articulación. En estas variedades, consiguientemente, el candidato óptimo es el que presenta asimilación de punto de articulación (7a), mientras que en catalán central el candidato óptimo es el que no presenta asimilación de punto de articulación (6b).

Este modelo de análisis presenta dos diferencias cruciales con respecto a los modelos teóricos precedentes. Por un lado, desaparecen las derivaciones intermedias y las reglas, la identidad psicológica de las cuales ha sido constantemente cuestionada. Y, por otro lado, las restricciones son violables, de manera que un determinado candidato puede ser el óptimo aunque transgreda alguna restricción de carácter universal.

Finalmente, cabe destacar que en este marco teórico las tendencias universales que presentan las lenguas pasan a formar parte de la propia descripción de los procesos, de manera que el modelo es mucho más explicativo y económico que los modelos precedentes.

Tal y como se anunciaba en la introducción, el objetivo de la presente comunicación es aplicar las posibilidades explicativas de dicha teoría al comportamiento diferenciado de la coda silábica interna en los diferentes dialectos del catalán. Para ello, se revisará primero cuál es el comportamiento fonológico de las secuencias consonánticas postléxicas integradas por consonante oclusiva final seguida de consonante oclusiva desde un punto de vista esencialmente descriptivo (§3), y posteriormente se desarrollará una propuesta de análisis en el marco de la teoría de la optimalidad (§4).

3. LAS CODAS SILÁBICAS INTERNAS EN CATALÁN

En catalán, las secuencias postléxicas de consonante oclusiva final seguida de consonante oclusiva pueden presentar cuatro tipos de comportamientos diferentes: (1) el mantenimiento de la oclusiva final sin que opere cambio alguno, comportamiento que exhiben, por ejemplo, los dialectos central, ibicenco o noroccidental;⁶ (2) la elisión de la consonante oclusiva final, que se da en el dialecto valenciano, concretamente en su modalidad coloquial, y en el dialecto alguerés también en su modalidad coloquial; (3) la inserción de una vocal epentética, solución que presenta el dialecto alguerés; y (4) la asimilación de la consonante oclusiva a la consonante siguiente, resolución que muestran las variedades habladas en Mallorca y Menorca.⁷ Veamos cuáles son las resoluciones en estas variedades dialectales para las secuencias *cap tros* /**kap##trəs**/ (‘ningún trozo’), donde C1 es labial, *poc tros* /**pək##trəs**/ (‘poco trozo’), donde C1 es dorsal, y *pot pintat* /**pət##pintat**/ (‘bote pintado’), donde C1 es coronal.

(8)

(8.1.) *Mantenimiento de la consonante en posición de coda*

(a) *catalán central*

cap tros [**kap.ˈtrəs**]
poc tros [**pək.ˈtrəs**]
pot pintat [**pət.piŋ.tat**]~[**pəp.piŋ.tat**]⁸

(b) *noroccidental e ibicenco*

cap tros [**kap.ˈtrəs**]
poc tros [**pək.ˈtrəs**]
pot pintat [**pət.piŋ.tat**]

(8.2.) *Elisión de la consonante en posición de coda*

(a) *valenciano y alguerés coloquiales*

cap tros [**ka.ˈtrəs**]
poc tros [**pɔ.ˈtrəs**]
pot pintat [**pɔ.piŋ.tat**]

(8.3.) *Inserción de vocal epentética entre C1 y C2*

(a) *alguerés*

cap tros [**ka.pi.ˈtrəs**]
poc tros [**pɔ.ki.ˈtrəs**]
pot pintat [**pɔ.ti.piŋ.tat**]

(8.4.) *Asimilación de la consonante en posición de coda a la consonante siguiente*

(a) *Mallorquín y menorquín*

cap tros [**kat.ˈtrəs**]
poc tros [**pət.ˈtrəs**]
pot pintat [**pəp.piŋ.tat**]

4. ANÁLISIS

Para llevar a cabo el análisis de este comportamiento diferenciado en términos de la teoría de la optimalidad, debemos tener en cuenta el siguiente grupo de restricciones:

En cuanto a las restricciones de *fidelidad*, es decir, aquellas que se refieren a las relaciones que se establecen entre las formas subyacentes y las formas superficiales, es preciso considerar las siguientes:

(1) La restricción MAX-IO, según la cual todos los segmentos de la base deben tener su correspondiente en el output; esta restricción, por lo tanto, prohíbe la elisión de segmentos que forman parte de la forma subyacente.

(2) La restricción DEP-IO, según la cual cada segmento del output debe tener un correspondiente en la base; la inserción de material epentético supondrá una violación de dicha restricción, ya que implica la presencia de un segmento en el output ausente en la forma subyacente.

(3) La restricción IDENT-IO [PA], que procura que la forma superficial y la forma subyacente compartan los mismos rasgos de punto de articulación.⁹

En cuanto a las restricciones de *marcaje*, es decir, aquellas que interceden por formas estructuralmente lícitas, cabe tener en cuenta las siguientes:

(1) La restricción NO-CODA INTERNA, según la cual no se permite la asociación de ningún segmento a la posición de coda interna; dicha restricción puede satisfacerse mediante dos procesos: (a) la elisión de cualquier consonante asociada a la posición de coda interna, circunstancia que supone una violación de la restricción DEP-IO, o (b) la inserción de una vocal de soporte o epentética, proceso que supone una transgresión de la restricción MAX-IO.

(2) La restricción PROPAGAD-PA, la cual hace referencia, como se ha visto, a la necesidad de propagar los rasgos de punto de articulación; dicha restricción entra en contradicción, por lo tanto, con la restricción que prohíbe cualquier cambio en los rasgos de punto de articulación, a saber IDENT-IO [PA].

Se repiten a continuación, con sus respectivas formulaciones, el conjunto de restricciones que entran en juego en el análisis aquí propuesto:¹⁰

§ **MAX-IO** (MAX): Cada segmento de la base tiene su correspondiente en el output. [En contra de la elisión.]

§ **DEP-IO** (MAX): Cada segmento del output tiene su correspondiente en la base. [En contra de la inserción.]

§ **IDENT-IO [PA]** (IDENT [PA]): La especificación para el punto de articulación de un segmento del input debe ser preservada en el output correspondiente.

§ **NO-CODA INTERNA** (NO-CODA_{INT}): No se permite la asociación de ningún segmento a la posición silábica de coda interna.¹¹

§ **PROPAGAD-PA**: $\forall_{xy, x(y)}$ (donde $x \in PA$ y y representa un segmento)

En esta comunicación se verá como la variación existente entre estos dialectos puede explicarse por la diferente ordenación de estos principios de carácter universal.

Se van a analizar primero aquellas variedades que permiten la asociación de una consonante en la posición de coda silábica, es decir, aquellas en las que la restricción NO-CODA_{INT} tiene poca relevancia en la jerarquía prosódica, mientras que las restricciones de marcaje DEP-IO y MAX-IO se muestran altamente activas.

En variedades como el noroccidental o el ibicenco, en que las consonantes en posición de coda silábica no experimentan cambio alguno [véanse ejemplos de (8.1.)], las restricciones de correspondencia ocuparán conjuntamente una posición más elevada en la jerarquía que las restricciones de marcaje:

(9) *Jerarquía noroccidental e ibicenco*

DEP-IO, MAX-IO, IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor], IDENT-IO [cor] >> NO-CODA INTERNA, PROPAGAD-PA

Tal y como se desprende de los siguientes *tableaux*, la preeminencia en estas variedades de las restricciones de fidelidad conlleva a formas superficiales máximamente fieles a las formas subyacentes:

Noroccidental e ibicenco

(a) *pot pintat* /pɔt##pɪntat/

/pɔt##pɪntat/	DEP	MAX	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}	PROPAGAD-PA
F a. pɔt.pɪŋ.'tat						*	*
b. pɔ.pɪŋ.'tat		*!					
c. pɔ.ti.pɪŋ.'tat	*!						
d. pɔp.pɪŋ.'tat					*!		

(b) *poc tros* /pək##trəs/

/pək##trəs/	DEP	MAX	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}	PROPAGAD-PA
F a. pək.'trəs						*	*
b. pə.'trəs		*!					
c. ,pə.ki.'trəs	*!						
d. pət.'trəs				*!			

Como se ha visto anteriormente, en central las consonantes asociadas a la posición de coda silábica interna conservan los rasgos de punto de articulación siempre que dichas consonantes no sean coronales; a diferencia de las variedades anteriores, en este dialecto, la restricción que hace referencia a la necesidad de preservar los rasgos de punto de articulación coronal (IDENT-IO [cor]) estará situada por debajo de la restricción que se refiere a la propagación de los rasgos de punto de articulación (PROPAGAD-PA); la jerarquía en esta variedad dialectal sería la que sigue:

(10) *Jerarquía central*

DEP-IO, MAX-IO, IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor] >> PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [cor], NO-CODA_{INT}

Central

(a) *pot pintat* /pət##pintat/

/pət##pintat/	DEP	MAX	IDENT [lab]	IDENT [dor]	PROPAGAD-PA	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}
a. pət.piŋ.'tat					*!		*
b. ,pə.piŋ.'tat		*!					
c. ,pə.ti.piŋ.'tat	*!						
F d. ,pəp.piŋ.'tat						*	

(b) *poc tros* /pək##trəs/

/pək##trəs/	DEP	MAX	IDENT [lab]	IDENT [dor]	PROPAGAD-PA	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}
F a. pək.'trəs					*		*
b. pə.'trəs		*!					
c. ,pə.ki.'trəs	*!						
d. pət.'trəs				*!			*

Una forma de entrada como /pət##pintat/, en la que la consonante en posición de coda es coronal tendrá una forma de salida con dicha consonante asimilada a la consonante siguiente (Véase tableau (10b)). Si la consonante subyacente en posición de coda es dorsal o labial (*poc tros*, por ejemplo), en cambio, la forma de salida será fiel a la forma de entrada, ya que en este dialecto la restricción que hace referencia a la preservación de los rasgos de punto de articulación dorsal y labial está situada más arriba en la jerarquía que la restricción de marcaje PROPAGAD-PA.

En mallorquín y menorquín, en cambio, en que cualquier consonante oclusiva se asimila a la consonante siguiente independientemente de cual sea su punto de articulación, el conjunto de subrestricciones que se refiere a la preservación de los rasgos de punto de articulación estará situado por debajo de la restricción PROPAGAD-PA, justamente al contrario del noroccidental y el ibicenco:

(11) *Jerarquía mallorquín y menorquín*

DEP-IO, MAX-IO, PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor], IDENT-IO [cor], NO-CODA_{INT}

El resultado de dicha jerarquización son formas superficiales con la consonante en posición de coda asimilada a la consonante siguiente, tal y como se refleja en los tableaux que figuran a continuación:

(a) *pot pintat* /pət##pintat/

/pət##pintat/	DEP	MAX	PROPAGAD-PA	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}
a. pət.piŋ.'tat			*!				*
b. pə.piŋ.'tat		*!					
c. pə.ti.piŋ.'tat	*!						
F d. pəp.piŋ.'tat						*	*

(b) *poc tros* /pək##trəs/

/pək##trəs/	DEP	MAX	PROPAGAD-PA	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]	NO-CODA _{INT}
a. pək.'trəs			*!				*
b. pə.'trəs		*!					
c. pə.ki.'trəs	*!						
F d. pət.'trəs					*		*

Antes de pasar a analizar aquellas variedades en las que la restricción NO-CODA_{INT} se presenta altamente activa en la jerarquía prosódica, cabría hacer referencia a la dirección de la propagación de los rasgos de punto de articulación. Una revisión detallada del tableau anterior, por ejemplo, nos descubre que, ante una jerarquía de restricciones como la propuesta, nada impediría que saliera elegido un candidato como *[pək.'krəs], es decir, con asimilación progresiva de punto de articulación; un candidato con estas características sólo violaría la restricción IDENT [cor], situada en el mismo nivel en la jerarquía que IDENT [dor], de manera que tanto *[pək.'krəs] como [pət.'trəs] serían los candidatos elegidos.

La diferencia entre un candidato y el otro tiene que ver, como se avanzaba, con la dirección de la propagación de los rasgos de punto de articulación, la cual debe relacionarse con la posición silábica que ocupan los sonidos. Mientras que los segmentos que se encuentran en la posición de ataque silábico suelen ser invulnerables a los procesos fonológicos, los sonidos que se encuentran en la posición de coda acostumbran a ser los que reciben los efectos de los procesos articulatorios que actúan en el marco de una lengua determinada. En catalán, por ejemplo, los segmentos que se encuentran en la posición de coda no pueden presentar contrastes de sonoridad, es decir, se neutralizan en dicha posición (*llop~lloba* ['lɔp]~['lɔβə] 'lobo'~'loba'); contrariamente, los elementos que se encuentran en la posición de ataque silábico sí pueden presentar contrastes de sonoridad (cf. *va~pa* ['ba]~['pa] 'va'~'pan').

Asimismo, son los segmentos en la posición silábica de ataque, y no en posición de coda, los que suelen desencadenar dichos procesos. También se encuentra evidencia de tal disimetría en catalán, en que, a excepción de casos puntuales y de tipo muy fonético, la mayor parte de asimilaciones son regresivas (de ataque a coda) y no progresivas (de coda a ataque): /pək##trəs/ → [pət.'trəs] y no *[pək.'krəs].

En trabajos recientes, dedicados principalmente a la neutralización y a la asimilación regresiva de sonoridad, se ha demostrado que esta asimetría entre ataque y coda tiene una explicación de base fonética. La preservación de los rasgos (de sonoridad y de punto de articulación) que caracteriza a los sonidos suele depender del grado de perceptibilidad que presentan en función de la posición que ocupan. Los indicios acústicos sobre la sonoridad y el lugar de articulación son más perceptibles ante vocal, es decir, básicamente cuando se encuentran en la posición de ataque, que ante consonante heterosilábica, es decir, cuando se encuentran en la posición de coda.

En el marco de la teoría de la optimidad se ha intentado capturar dicha asimetría entre ataque y coda mediante la formulación de una restricción de fidelidad que milita a favor del mantenimiento de los contrastes en los sonidos que se encuentran en una posición silábica fuerte (Lombardi 1991, 1995): IDENT_{ATAQUE} [PA], la cual, situada más arriba que la restricción de marcaje PROPAGAD-PA, descarta aquellos candidatos en que la asimilación supone un cambio en los rasgos de articulación de la consonante en posición de ataque (*i.e.* *[pək.'krəs]).

Se ha constatado, sin embargo, que la referencia a las posiciones silábicas es insuficiente para dar cuenta de los diferentes procesos fonológicos que operan en el marco de una lengua, ya que se pueden encontrar

asimilaciones regresivas que afectan consonantes que se encuentran en la posición de ataque o asimilaciones regresivas desencadenadas por consonantes en posición de coda.¹²

Ante este tipo de comportamientos, se ha visto la necesidad de matizar la referencia estricta al ataque y a la coda: las consonantes que universalmente suelen conservar los rasgos de sonoridad y de punto de articulación son las que se encuentran en posiciones caracterizadas como más explosivas (*release*, en inglés), a saber, las posiciones en que los indicios acústicos sobre la sonoridad y el punto de articulación de una consonante determinada son más perceptibles. Steriade (1996) [*apud* Serra 1996] establece una escala sobre el grado de perceptibilidad de contrastes que presentan los sonidos en función del contexto en que se encuentran:

$$(12) V_V > V_ [+cons, +sont] > V_## > V_ [+cons -sont]$$

Tal y como se ilustra en (12), las consonantes que preceden una vocal serían las más perceptibles desde un punto de vista acústico, mientras que las consonantes situadas ante consonante serían las menos perceptibles acústicamente. Esto explicaría indirectamente por qué las consonantes en posición de ataque suelen preservar los rasgos y por qué las consonantes en posición de coda preconsonántica acostumbran a neutralizar los contrastes. También en el marco de la teoría de la optimidad se ha intentado formalizar dicha circunstancia y la restricción que originariamente hacía referencia a la preservación de los rasgos de los sonidos que se encuentran en la posición de ataque ha sido substituida por una restricción que se refiere a la necesidad de preservar los rasgos de las consonantes que se encuentran en posiciones caracterizadas, en una determinada lengua, como explosivas: IDENT_{EXPL} [PA].

Hasta aquí se han analizado aquellas variedades en que la restricción que prohíbe la asociación de consonantes a la posición silábica de coda tiene poca relevancia en la jerarquía prosódica. En catalán, sin embargo, existen variedades [cf. (8.2.) y (8.3)] en las que dicha restricción es más potente que las restricciones que prohíben la elisión de una consonante (MAX-IO) o la inserción de una vocal de soporte (DEP-IO). Es el caso, por ejemplo, del valenciano y del alguerés coloquiales, en que se elide la consonante en posición de coda para satisfacer así la restricción de marcaje NO-CODA_{INT}. Asimismo, en estas variedades la restricción de correspondencia que procura que todos los segmentos de la forma de entrada estén presentes en la forma de salida (MAX-IO) tendrá un estatus menor que la restricción que procura que todos los segmentos que integran la forma de salida tengan su correspondiente en la forma de entrada (DEP-IO), ordenación que determinará que el candidato ganador sea el que opta por la elisión de la consonante. En estas variedades, ante una secuencia subyacente como /pək##trəs/, la restricción NO-CODA_{INT} se satisfará, por tanto, mediante la elisión de la consonante en posición de coda. La jerarquía prosódica sería la que se expone a continuación:

(13) *Jerarquía valenciano y alguerés coloquiales*

NO-CODA_{INT} >> DEP-IO >> MAX-IO >> PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor], IDENT-IO [cor]¹³

poc tros /pək##trəs/

/pək##trəs/	NO-CODA _{INT}	DEP	MAX	PROPAGAD-PA	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]
a. pək.'trəs	*!			*			
F b. pɔ.'trəs			*				
c. pɔ.ki.'trəs		*!					
d. pɔt.'trəs	*!					*	

Tal y como se puede apreciar en el tableau anterior, el candidato óptimo en estas variedades es [pɔ.'trəs], no porque transgreda menos restricciones, sino porque satisface las restricciones situadas más arriba en la jerarquía prosódica, a saber NO-CODA_{INT} y DEP-IO.

Otro de los recursos de que disponen las lenguas para satisfacer la restricción NO-CODA_{INT} es la inserción de una vocal de soporte, gracias a la cual se forma una sílaba nueva en la que la consonante originariamente en la posición de coda silábica pasa a constituir el ataque de la nueva sílaba y la vocal insertada, el núcleo. Este es el comportamiento que exhibe, por ejemplo, el alguerés.

En las lenguas y variedades en que opera este proceso, la restricción de fidelidad que procura que todos los segmentos de la forma de entrada estén en la forma de salida (MAX-IO) ocupará en la jerarquía una posición más alta que la restricción de correspondencia que media porque todos los segmentos del output tengan su correspondiente en el input. Como en el caso anterior, la restricción de marcaje NO-CODA_{INT} ocupará la posición más elevada en la jerarquía:

(14) *Jerarquía alguerés*

NO-CODA_{INT} >> MAX-IO >> DEP-IO >> PROPAGAD-PA >> IDENT-IO [lab], IDENT-IO [dor], IDENT-IO [cor]

poc tros /pək##trəs/

/pək##trəs/	NO-CODA _{INT}	MAX	DEP	PROPAGAD-IO	IDENT [lab]	IDENT [dor]	IDENT [cor]
a. [pək.'trəs]	*!			*			
b. [pə.'trəs]		*!					
F c. [pə.ki.'trəs]			*				
d. [pət.'trəs]	*!					*	

5. CONCLUSIONES

La debilidad prosódica que caracteriza las consonantes en posición de coda silábica las hace susceptibles de experimentar todo un conjunto de procesos fonológicos. En este trabajo se ha analizado desde el marco de la teoría de la optimidad el comportamiento de las codas silábicas internas en diferentes variedades dialectales del catalán. Se ha constatado como la distinta relevancia que la restricción de marcaje NO-CODA_{INT} adquiere en los diferentes dialectos permite distinguir dos tipos de variedades: aquellas en las que dicha restricción ocupa la posición más elevada en la jerarquía prosódica, y en que, por tanto, prima la obtención de sílabas CV, y aquellas en que dicha restricción se muestra poco activa en la jerarquía, y en las que, por tanto, no se prohíben estructuras silábicas del tipo CVC.

Se ha visto, también, que la obtención de sílabas abiertas puede lograrse mediante dos procesos diferentes: la elisión de la consonante en posición de coda, comportamiento que exhibe el valenciano coloquial y el alguerés en su modalidad coloquial, y la inserción de una vocal de soporte, que opera en alguerés. La elección de una estrategia u otra depende de la jerarquización de las restricciones de correspondencia DEP-IO —que prohíbe la inserción de material no presente en la forma subyacente— y MAX-IO —que prohíbe la elisión de material presente en la forma subyacente. Las variedades en que DEP-IO ocupa una posición elevada en la jerarquía optan por la elisión de la consonante como estrategia para evitar sílabas CVC, mientras que las variedades en que MAX-IO ocupa una posición elevada en la jerarquía prosódica optan por la inserción de una vocal epentética.

Asimismo, se ha constatado que la acción que ejerce la restricción de marcaje PROPAGAD-PA también sirve para distinguir dos tipos de variedades: aquellas en las que dicha restricción ocupa una posición preeminente en la jerarquía y en que, por consiguiente, las secuencias de dos consonantes subyacentes contiguas se resuelven con asimilación regresiva de punto de articulación —mallorquín y menorquín— y aquellas en las que dicha restricción se muestra más débil que las restricciones de fidelidad y en que, por tanto, los grupos de dos consonantes se resuelven sin que opere cambio alguno —noroccidental e ibicenco.

Finalmente, se ha puesto de manifiesto como la teoría puede capturar de forma óptima las disimetrías existentes en función de la cualidad segmental y la posición silábica de las consonantes implicadas. El desglose de las restricciones de correspondencia según los cuales deben preservarse los rasgos de punto de articulación en función de la clase de rasgos a la que se refieren permite que estén situados en niveles distintos con respecto a la restricción de marcaje PROPAGAD-PA: de esta manera, puede reflejarse la mayor tendencia a la asimilación que presentan las consonantes caracterizadas como coranales en variedades como el catalán central, en que la restricción IDENT [cor] está situada por debajo de PROPAGAD-PA. Por otro lado, la existencia de una restricción de fidelidad que aboga por el mantenimiento de los rasgos de punto de articulación de las consonantes situadas en posiciones prominentes desde un punto de vista acústico (IDENT_{ATAQUE} [PA], IDENT_{EXPL} [PA]) garantiza que la asimilación de punto de articulación sea regresiva y no progresiva, es decir, de la posición fuerte a la posición débil.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTELLVÍ, J. (1998) *Aspectos de la fonología rusa revisados: las asimilaciones*. Barcelona: Departament de Filologia Romànica. (Tesis doctoral inédita.)
- JIMÉNEZ, J. (1999) *L'estructura sil·làbica del català*. València; Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana; Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- JUN, J. (1994) "A constraint-based analysis of place assimilation typology", *Studies in the Linguistic Sciences*, 24.

- KAGER, R. (1999) *Optimality Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KIRCHNER, R. (1995) "Contrastiveness is an Epiphenomenon of Constraint Ranking". Los Angeles: UCLA. [Rutgers Optimality Archive-51].
- KUEN, H. (1932-1934) "El dialecto de Alguer y su posición en la historia de la lengua catalana", *Anuari de l'Oficina Romànica de Llengua i Literatura*, 5, 121-177; 7, 41-112.
- LLORET, M. R. (1997) "When does Variability become Relevant to Formal Linguistic Theory?". En: HINSKENS, F.; VAN HOUT, R.; WETZELS, L. (ed.) *Variation, Change and Phonological Theory*. Amsterdam: John Benjamins, pág. 183-210.
- LOMBARDI, L. (1991) *Laryngeal Features and Laryngeal Neutralization*. Amherst: University of Massachusetts. (Tesis doctoral publicada por Garland Press.)
- LOMBARDI, L. (1995) "Why Place and Voice are Different: Constraint Interactions and Featural Faithfulness in Optimality Theory". College Park: University of Maryland. [Rutgers Optimality Archive-105.]
- MCCARTHY, J.; PRINCE, A. (1995) "Faithfulness and Reduplicative Identity". En: Beckman, J.; Walsh-Dickey, L.; Urbanczyk, S. (ed.) *Papers in Optimality Theory*, University of Massachusetts Occasional Papers in Linguistics: Amherst: GLSA, pág. 249-384
- MOHANAN, K.P. (1993) *Fields of attraction in phonology*. En: GOLDSMITH, J. (ed.) *The last phonological rule: reflections on constraints and derivations*. Chicago-Londres: The University Chicago Press.
- OHALA, J. (1994) "The phonetics and phonology aspects of assimilation". A: KINGSTON, J. & BECKMAN, M. (ed.) *Papers in Laboratory Phonology I: Between the grammar and physics of speech*. Cambridge: Cambridge University Press, pág. 258-275.
- PADGETT, J. (1995a) "Festure classes". En: Beckman, J.; Walsh, L.; Urbanczyk, S. (ed.) *University of Massachusetts Occasional Papers*, 18: Papers in Optimality Theory. Amherst: GLSA, University of Massachusetts, pág. 465-513.
- PADGETT, J. (1995b) "Partial Class Behavior and Nasal Place Assimilation". Santa Cruz: University of California. [Rutgers Optimality Archive-113.]
- PONS, C. (2000) *Els contactes consonàntics en mallorquí i menorquí*. Barcelona: Universitat de Barcelona. (Tesina.)
- PONS, C. (2001) *The importance of being Onset*. Comunicación presentada en la décima Conference of the Student Organization of Linguistics in Europe (ConSolEX), celebrada en Leiden University (Holanda).
- PRINCE, A.; SMOLENSKY, P. (1993) *Optimality Theory: constraint interaction in generative grammar*. Ms., Rutgers University, New Brunswick and University of Colorado, Boulder.
- RECASENS, D. (1986) *Estudis de fonètica experimental del català central*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- RECASENS, D. ([1991] 1996²) *Fonètica descriptiva del català (Assaig de caracterització de la pronúncia del consonantisme del català al segle XX)*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- SERRA, J. (1996) "La fonologia prosòdica del català". Girona: Universitat de Girona. (Tesis doctoral inédita.)

* Quiero expresar mi agradecimiento a Maria-Rosa Lloret y a Joaquim Viaplana por los comentarios hechos a una primera versión de este artículo, los cuales han contribuido a mejorarlo. La realización del presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto VALDIC (BFF2001-3798) del Ministerio de Ciencia y Tecnología y ha sido posible gracias a una beca de formación de personal investigador de la Generalitat de Catalunya.

¹ Actualmente dicha teoría ha derivado en la denominada teoría de la correspondencia [*Correspondence Theory*] (McCarthy & Prince 1995; Kager 1999), que presenta algunas diferencias con respecto a su predecesora, a las que no se hará referencia por motivos de espacio. Para una visión pormenorizada de dicha teoría, véanse los trabajos arriba citados.

² Véase Jun (1994) para una primera aproximación no derivacional de dichas asimetrías y Jiménez (1999) para una aplicación al catalán central y al valenciano de la actividad de tales restricciones. Por otro lado, tal y como se puede observar, se asume, siguiendo a Padgett (1995a), que las restricciones se refieren a clases de rasgos entendidas como grupos de rasgos que se comportan homogéneamente.

³ Padgett (1995) indica que esta formulación de la restricción PROPAGAD requiere matizaciones —algunas expresables en forma de restricciones—, referentes a la dirección de la propagación de los rasgos (véase más adelante), a la localidad —según la cual no se puede evitar ningún segmento en un domino determinado—, etc. Asimismo, el autor precisa que la asimilación consonántica de punto de articulación se aplica estrictamente entre consonantes contiguas, en la medida que la propagación no puede darse entre consonantes separadas por una vocal y tampoco puede afectar un segmento vocálico.

⁴ La presencia de una coma entre las restricciones indica que tienen la misma importancia en la jerarquía prosódica, mientras que la presencia del símbolo ">>" indica que la restricción de la derecha es menos importante que la restricción de la izquierda en la jerarquía de una variedad lingüística determinada.

⁵ Ejemplificamos la interacción de estas restricciones mediante el cuadro de restricciones o principios (*constraint tableaux*). En la fila de casillas superior figura la jerarquía de restricciones. Si las restricciones que hay en cada casilla están separadas por una línea continua significa que la restricción de la izquierda es más importante que la de la derecha (equivale, por tanto, a ">>>"). Si la línea que separa las columnas es discontinua indica que la restricción de la izquierda tiene la misma importancia que la de la derecha (equivale por tanto a ">,"). La presencia de un asterisco ("*") en una de las casillas indica que se ha violado la restricción que hay en la parte superior de la misma columna. La presencia de un signo de admiración indica que el candidato ha violado fatalmente una de las restricciones, de

manera que es descartado. El sombreado de las casillas significa que la restricción que hay en la casilla superior de la misma columna ya no es relevante para la selección del candidato como óptimo. Finalmente, la presencia del símbolo F ante un candidato indica que se trata del óptimo.

⁶ Cabe recordar, sin embargo, que en catalán central es posible que opere un proceso de asimilación de punto de articulación cuando la consonante en posición de coda es coronal. (Véase más arriba.)

⁷ Véase Recasens (1996) para una descripción detallada de tales realizaciones.

⁸ Véase nota 6.

⁹ Puesto que en este artículo sólo se va a considerar la asimilación de punto de articulación, se utilizará la subrestricción IDENT [PA], perteneciente a la familia de restricciones IDENT-IO, según los cuales se prohíbe cualquier cambio en los rasgos de la forma subyacente.

¹⁰ Para una justificación general de estas restricciones, véase McCarthy & Prince (1995), Kager (1999), Padgett (1995a) y Padgett (1995b).

¹¹ NO-CODANT sería una subrestricción de la restricción más general NO-CODA, según el cual no se permite la asociación de ninguna consonante a la posición de coda. El desglose de esta restricción general en uno de más restringido quedaría justificado por la menor perceptibilidad que exhiben las consonantes en posición de coda seguida de consonante que en posición de coda final (Steriade (1996) *apud* Serra 1996). Para una justificación similar referida a las codas silábicas complejas internas del catalán, véase, por ejemplo, Jiménez (1999: 202).

¹² Es el caso del ruso, por ejemplo, en que, en un grupo consonántico de obstruyentes situado en la posición de ataque, puede haber asimilación regresiva de sonoridad de la segunda consonante hacia la consonante precedente: /sd^helat^h/ → [zd^helat^h] (Castellví 1998); o el caso del mallorquín, variedad en que la asimilación regresiva de punto de articulación puede operar en posición final (cf. *poc* /pɔk/ [pɔk] - *pocs* /pɔk+z/ [pɔts]), de manera que la asimilación es desencadenada por una consonante situada en la posición de coda.

¹³ Puesto que en el presente estudio sólo se considera el comportamiento de los grupos formados por dos consonantes oclusivas, los cuales se resuelven mediante la elisión de la consonante en posición de coda en el caso del valenciano y alguerés coloquiales, no se tiene en cuenta la ordenación del principio PROPAGAR con respecto a las restricciones de identidad. El valenciano, por ejemplo, puede presentar el mismo comportamiento que el dialecto central.